

Ciudad de México, 25 de julio de 2020
Boletín 25 /2020

EL TFJA PRORROGA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES HASTA EL 31 DE JULIO

- **Se regresaría a la normalidad a partir del lunes 3 de agosto, si las condiciones de salubridad lo permiten**
- **Continuará el trabajo a distancia, con sesiones de la Sala Superior el martes, miércoles y jueves**
- **Se mantendrán las guardias en las Salas Regionales para atender asuntos urgentes y no correrán plazos**

El Pleno General del Tribunal Federal de Justicia Administrativa informa que, acordó prorrogar la suspensión de actividades presenciales hasta viernes 31 de julio, inclusive, debido a la contingencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19. Entretanto, el Pleno de la Sala Superior y sus dos secciones continuarán sesionando a distancia en video conferencia, y en todas las salas regionales funcionarán guardias que atenderán asuntos urgentes.

El TFJA mantendrá habilitados los términos y plazos para asuntos que se estén tramitando en la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual a través del Sistema de Justicia en Línea, para continuar con su instrucción hasta la emisión de la sentencia definitiva. Asimismo, continuarán habilitados los plazos y términos para los juicios que se encuentran en estado de instrucción en la Sala Especializada de Juicio en Línea. En los demás casos no contemplados en el Acuerdo, los plazos y términos seguirán suspendidos del 27 al 31 de julio, inclusive.

También se comunica que, durante esta semana, las sesiones públicas de la Sala Superior habrán de celebrarse el martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de julio. Todas las sesiones podrán ser presenciadas, vía internet, con la siguiente programación:

- Primera Sección de la Sala Superior: martes 28 de julio a partir de las 12:00 horas.
- Pleno de la Sala Superior: miércoles 29 de julio a partir de las 12:00 horas.
- Segunda Sección de la Sala Superior: jueves 30 de julio a partir de las 12:00 horas.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 25 de julio de 2020
Boletín 25 /2020

El contenido de las Órdenes y Notas que se resolverán en las fechas citadas puede ser consultado en el portal web del Tribunal, sección: Acuerdos/Sala Superior/Órdenes y Notas de Sala Superior/Julio.

(Para más información ingresar a: www.tfja.gob.mx)

-----0-----